EL SUSCRITO CONTADOR DE ECO EFICIENCIA SAS ESP

CERTIFICA

Que ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con Nit. 900339292-5, se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social de sus trabajadores a salud mes de noviembre de 2025 y Pensión mes de octubre de 2025, exonerando los aportes del pago de salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF) según lo establecido en la Ley 1819 de 2016, en el artículo 114-1.

Se firma a los 28 de días del mes de noviembre de 2025.

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 105004-T

312 3066571
301 3489278
eco_eficiencia@hotmail.com

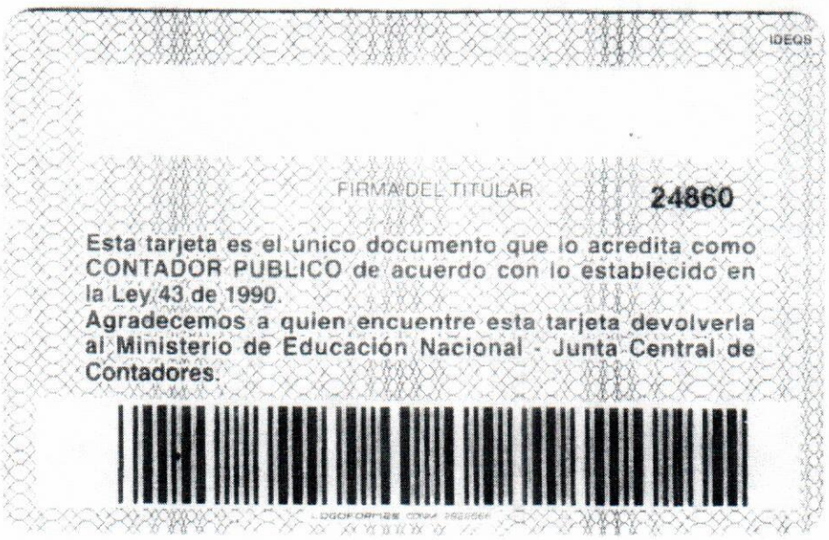


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
105004-T

LISSETH YOLIMA
REY FIGUEROA
C.C. 37862772
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 2004/10/21
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA

114517

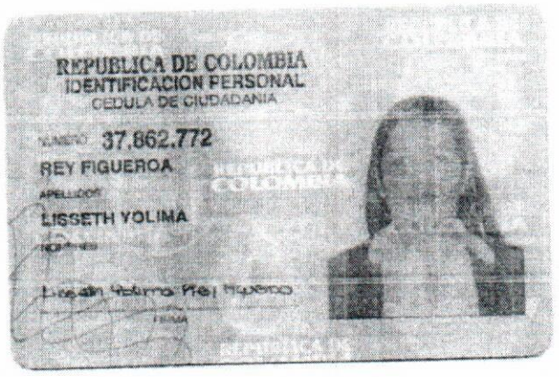


IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

24860

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.862.772
REY FIGUEROA
APELLIDOS
LISSETH YOLIMA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1980
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-SEP-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00131371-F-0037862772-20091124 0006865328A 1 6940014542

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 2 C F 4 2 4 C 5 5 C 5 7 7 C F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37862772 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 105004-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL 21 AL 31 OCTUBRE DEL 2025

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL** con el número de identificación 890203242-7 del Municipio de Girón Departamento de Santander, se le ha socializado el cronograma de trabajo del 21 al 31 de octubre del año 2025:

FECHA	PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD
22 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
22 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
22 DE OCTUBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
22 DE OCTUBRE DEL 2025	P.A.S NUEVO GIRON
25 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
25 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
29 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
29 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL 1 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL** con el número de identificación 890203242-7 del Municipio de Girón Departamento de Santander, se le ha socializado el cronograma de trabajo del 1 al 20 de noviembre del año 2025:

FECHA	PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD
1 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
1 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
5 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
5 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
8 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
8 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
8 DE NOVIEMBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
12 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
12 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
12 DE NOVIEMBRE DEL 2025	P.A.S. MALPASO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
15 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
19 DE NOVIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
19 DE NOVIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
19 DE NOVIEMBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO
DE ENTREGA DE INSUMO PARA RECOLECCIÓN LABORATORIO

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, se le entregó 9 pimpinas para la recolección de residuos peligrosos, almacenamiento de químicos y tintas generados en el laboratorio clínico durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

ECO E.S.P
RÉGIMEN COMÚN NIT. 900339292-5

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
NIT.900339292-5
Tel. 6341861
Calle 2ª No. 3-28 Zona Industrial Chimita
Girón, Santander

31182

GESTIÓN OPERATIVA Y AMBIENTAL

MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS

FECHA: 11-28 **CIUDAD:**

NOMBRE DEL GENERADOR: **NIT:**

DIRECCIÓN: **VEHÍCULO:**

RESIDUO RECIBIDO		RESIDUO RECIBIDO		RESIDUO RECIBIDO	
○ BIOSANITARIOS	5 Kg	○ ACETATOS DE RX	Kg	○ LUMINARIAS	Kg
○ ANATOMOPATOLÓGICOS	1 Kg	○ PERIAPICALES	Kg	○ BATERÍAS USADAS	Kg
○ CORTOPUNZANTES	Kg	○ LAMINA PLOMADA	Kg	○ RAEE'S	Kg
○ VIDRIO HOSPITALARIO	2 Kg	○ LIQUIDO FIJADOR	Kg	○ INDUSTRIALES	Kg
○ MEDICAMENTOS VENCIDOS	Kg	○ LIQUIDO REVELADOR	Kg	○ INDUSTRIA PETROQUÍMICA	Kg
○ RECIPIENTES DE FÁRMACOS	Kg	○ HEMATOLOGÍA-LABORATORIO	Kg	○ TINTAS-LITOGRAFÍA	Kg
○ CITOTÓXICOS	Kg	○ QUÍMICA-LABORATORIO	Kg	○ ENVASES CONTAMINADOS	Kg
○ VIDRIO CITOTÓXICO	Kg	○ TINTAS-LABORATORIO	Kg	○ MATERIAL CONTAMINADO	Kg
○ BOLSAS DE DEXTROSA	Kg	○ REACTIVOS	Kg	○ TONER	3 Kg
○ AMALGAMA	Kg	○ AGUAS DE LAVADO	Kg	○ RESIDUOS ORDINARIO	Kg
○ CAPSULAS DE AMALGAMA	Kg	○ ACEITES USADOS	Kg	○ LODOS DESHIDRATADOS	Kg
○ ANIMALES	Kg	○ FILTROS DE ACEITE	Kg	○ OTROS	Kg

SUMINISTRO RECIBIDO

GUARDIÁN ○ 1 L 2 Ud. ○ 1.25 L Ud. ○ 1.5 L Ud. ○ 3 L 2 Ud. ○ ___ Ud.

○ BOLSAS Ud. ○ STICKERS Ud. ○ OTROS ___ Ud.

OBSERVACIONES:

* JORNADA TARDE BOLSA AMBULANCIA ENTRADA

* 50 Bolsas JUMBO

ENTREGA:

NOMBRE:
CEDULA:

RECIBE:

NOMBRE:
CEDULA:

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL PERIODO 21 DE OCTUBRE AL 20 NOVIEMBRE DE 2025			
MANIFIESTO	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
30677 30974	BIOSANITARIOS	552,0	Desactivación de alta eficiencia por calor húmedo y disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP en el Parque Ambiental de Pirgua del municipio de Tunja, operado por la empresa URBASER TUNJA S.A. E.S.P., el cual se encuentra licenciado bajo Resolución 0967 del 24 de diciembre de 1998, renovada mediante Resolución 1676 del 28 de diciembre de 2006 y modificada por la Resolución 2752 del primero (10.) de octubre de 2010 expedida por CORPOBOYACA.
31000 31182	ANATOMOPATOLÓGICOS	151,0	Disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP Se realizó proceso de destrucción molecular térmica en equipo incinerador de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente
32606	VIDRIO HOSPITALARIO	35,0	
32636 30566	CORTOPUNZANTES	21,0	
30592 30623	TONER	12,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 771,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E con el número de identificación 890203242-7 desde su Laboratorio Clínico ubicado en el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN LABORATORIO PERIODO 21 DE OCTUBRE AL 20 NOVIEMBRE 2025			
MANIFIESTOS	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
30678	TINTAS - LABORATORIO	49	Inactivación química, filtrado y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
32637 30624	HEMATOLOGÍA	150	

Total Kilogramos: 199,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Malpaso con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Carrera 9 # 105 - 41, Barrio Malpaso del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTO	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
30563	BIOSANITARIOS	14	Desactivación de alta eficiencia por calor húmedo y disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP en el Parque Ambiental de Pirgua del municipio de Tunja, operado por la empresa URBASER TUNJA S.A. E.S.P., el cual se encuentra licenciado bajo Resolución 0967 del 24 de diciembre de 1998, renovada mediante Resolución 1676 del 28 de diciembre de 2006 y modificada por la Resolución 2752 del primero (10.) de octubre de 2010 expedida por CORPOBOYACA.
	CORTOPUNZANTES	1	Disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP Se realizó proceso de destrucción molecular térmica en equipo incinerador de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente

Total Kilogramos: 15,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Nuevo Girón con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Transversal 27 # 26 A 37, Ciudadela Nuevo Girón del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTO	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
30675	BIOSANITARIOS	2,00	Desactivación de alta eficiencia por calor húmedo y disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP en el Parque Ambiental de Pirgua del municipio de Tunja, operado por la empresa URBASER TUNJA S.A. E.S.P., el cual se encuentra licenciado bajo Resolución 0967 del 24 de diciembre de 1998, renovada mediante Resolución 1676 del 28 de diciembre de 2006 y modificada por la Resolución 2752 del primero (10.) de octubre de 2010 expedida por CORPOBOYACA.
	VIDRIO HOSPITALARIO	0,50	Disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP Se realizó proceso de destrucción molecular térmica en equipo incinerador de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente
	TONER	2,00	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 4,5

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Girosalud con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 29 No 25-07 del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTOS	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
30676 30973	BIOSANITARIOS	192,0	Desactivación de alta eficiencia por calor húmedo y disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP en el Parque Ambiental de Pirgua del municipio de Tunja, operado por la empresa URBASER TUNJA S.A. E.S.P., el cual se encuentra licenciado bajo Resolución 0967 del 24 de diciembre de 1998, renovada mediante Resolución 1676 del 28 de diciembre de 2006 y modificada por la Resolución 2752 del primero (10.) de octubre de 2010 expedida por CORPOBOYACA.
30999	CORTOPUNZANTES	4,0	Disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP Se realizó proceso de destrucción molecular térmica en equipo incinerador de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente
31181	VIDRIO HOSPITALARIO	0,5	
32605 32635 30565 30591	MEDICAMENTOS VENCIDOS	20,0	
30622	TONÉR	20,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 236,5

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL PERIODO 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025			
MANIFIESTO	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
30677 30974 31000 31182 32606 32636	BIOSANITARIOS	760,0	Desactivación de alta eficiencia por calor húmedo y disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP en el Parque Ambiental de Pirgua del municipio de Tunja, operado por la empresa URBASER TUNJA S.A. E.S.P., el cual se encuentra licenciado bajo Resolución 0967 del 24 de diciembre de 1998, renovada mediante Resolución 1676 del 28 de diciembre de 2006 y modificada por la Resolución 2752 del primero (10.) de octubre de 2010 expedida por CORPOBOYACA.
30566 30592 30623 30678 32637 30624 30563 30675 30676 30973 30999 31181 32605 32635 30565 30591 30622	ANATOMOPATOLÓGICOS	151,0	Disposición final por medio de Descont S.A.S. ESP Se realizó proceso de destrucción molecular térmica en equipo incinerador de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente
	MEDICAMENTOS VENCIDOS	20,0	
	VIDRIO HOSPITALARIO	36,0	
	CORTOPUNZANTES	26,0	
	TONER	20,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.
	TINTAS - LABORATORIO	49,0	Inactivación química, filtrado y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y

	HEMATOLOGÍA	150,0	Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con licencias ambientales otorgadas por DAMAB mediante resoluciones 377 de agosto de 1995 y 0115 de marzo 10 de 2015. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.

Total Kilogramos: 1 212,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 16 días del mes de diciembre de 2025

Cordialmente,

R/L. JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
CL 2 A 3 28 ZN INDUSTRIAL CHIMITA

42. Correo electrónico eco_eficiencia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 4 8 9 2 7 8	3 1 3 2 5 0 5 2 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 8 2 2	2 0 1 0 0 2 1 0	3 8 1 2	2 0 1 0 0 2 1 0		3 8 3 0 4 6 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VILLAMIZAR PEDRO ANTONIO
985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 01-09-2025 07:50:23PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202991055

(415)7707212489984(8020) **000014120299105 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	6
73. Fecha	2 0 1 0 0 2 0 8	2 0 1 7 1 2 3 0
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 2 1 0	2 0 1 8 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 8 1 3 5 4 1 6	0 5 1 8 1 3 5 4 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 2 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 01-09-2025 07:50:23PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 5 3 8 6 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	VELAZCO	JOHANN	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 1 8 9 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	GOMEZ	MARIBEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202991055

(415)7707212489984(8020) **000014120299105 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0

162. Nombre del establecimiento: ECO EFICIENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Girón 3 0 7

165. Dirección: CL 2 A 3 28 ZN INDUSTRIAL CHIMITA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 3 5 5	2 0 1 0 0 2 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 3 4 8 9 2 7 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Comunicado de Cambio de Representante Legal

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
Calle 2A #3-28 Zona Industrial Chimitá
Girón, Santander

A nuestros clientes, proveedores y público en general,

Por medio del presente comunicado, queremos informar que hemos realizado un cambio en nuestra representación legal. A partir del 22 de julio de 2025, Johann Hernando Solano Velazco asume el cargo de Representante Legal de nuestra empresa, en sustitución de Alex Esteban Molina Posada.

Queremos asegurar a nuestros clientes y proveedores que este cambio no afectará la continuidad de nuestras operaciones ni la calidad de nuestros servicios.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este cambio, por favor no dude en contactarnos.

Adjunto Cámara de Comercio y Rut actualizados para su conocimiento.

Atentamente,

JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Representante Legal
ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
Nit. 900339292-5

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 20/08/2025 - 6:11:56

Recibo No. 12241307, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: O03G2EBB32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ECO EFICIENCIA S A S E S P
Sigla:	No Reportó
Nit:	900339292-5
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-181354-16
Fecha de matrícula:	10 de Febrero de 2010
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	29 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico:	eco_eficiencia@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3013489278
Teléfono comercial 2:	3132505260
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico de notificación:	eco_eficiencia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3013489278
Teléfono para notificación 2:	3132505260
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ECO EFICIENCIA S A S E S P SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 08 de Febrero de 2010 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Febrero de 2010, con el No 84443 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PESES Y MARISCOS DE COLOMBIA SAS - PESMACOL SAS

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 2 DEL 2015/01/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/02/25 BAJO EL NRO. 124765, DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO RAZÓN SOCIAL A: SYR INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 DE FECHA 2016/04/15 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/04/27, BAJO EL NO. 137677 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: ECO EFICIENCIA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/09/05, BAJO EL NO. 140979 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A: ECO EFICIENCIA S A S E S P

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL. - LA SOCIEDAD DENOMINADA "ECOEFICIENCIA S.A.S. E.S.P." TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS, SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PROVENIENTES DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD, YA SEA DEL SECTOR SALUD, INDUSTRIAL, CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA PETROQUÍMICA, COMUNICACIONES, ETC. 2. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN CRITERIOS ECOLÓGICOS, AMBIENTALMENTE VIABLES Y ECONÓMICAMENTE POSIBLES, BASADO EN EL PENSAMIENTO CREATIVO, PARTICIPATIVO, SOCIAL Y CIENTÍFICO QUE REDUNDEN EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD Y SUS SOCIOS. DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 3. DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES, SOCIALES, ECOLÓGICOS Y CULTURALES. 4. INCORPORAR LOS MERCADOS VERDES O ECOLÓGICOS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS. 5. IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A FOMENTAR LA CIENCIA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL.

---

6. ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL SANEAMIENTO BÁSICO, ASEO Y LABORES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EL SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE ASEO Y ORDINARIO, LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, ACTIVIDAD QUE COMPRENDE: LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESNATURALIZACIÓN, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN, RECICLAJE, REVALORIZACIÓN, REUTILIZACIÓN, INACTIVACIÓN, AMORTIZACIÓN, CONFINAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE TODO TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS TALES COMO: RESIDUOS PELIGROSOS, ESPECIALES, HOSPITALARIOS, COMERCIALES, INSTITUCIONALES, DOMICILIARIOS, ORDINARIOS, RECICLAJE, INDUSTRIALES, QUÍMICOS, TÓXICOS, CORROSIVOS, RADIACTIVOS, INFLAMABLES, VOLÁTILES, FARMACÉUTICOS, PATOLÓGICOS, CONTAMINANTES Y SIMILARES. 7. IGUALMENTE PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES CON LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EMPRESAS, LUGARES O ÁREAS CONTAMINADAS Y ESPECIALES, AL IGUAL QUE EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS, RESUMIDEROS, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. 8. PROPENDER, EJECUTAR Y AVALAR PROYECTOS DE ACUERDO A BASES INVESTIGATIVAS Y QUE VAYAN DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, LAS EMPRESAS, LOS MUNICIPIOS Y LA SOCIEDAD. 9. PROPENDER POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO. 10. ORGANIZAR TODO TIPO DE SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL Y ECOLÓGICO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE AYUDA MUTUA Y SENTIDO DE SOLIDARIDAD. 11. FOMENTAR Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PRODUCCIÓN LIMPIA QUE FACILITEN LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS, BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y AMBIENTALES. 12. REALIZAR PROGRAMAS DE ACUERDO A SU OBJETIVO Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL LEGAL. 13. REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ASISTENCIA, INTERVENTORÍA, AUDITORIA, DISEÑO Y ESTUDIOS, DE TODA ÍNDOLE RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD AMBIENTAL. 14. PROMOVER PRÁCTICAS GERENCIALES DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA ACTIVIDAD ECOLÓGICA. 15. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LIMPIOS, ECOLÓGICOS, BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y DEMÁS. 16. REPRESENTAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS O NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPARTAN NUESTRO OBJETO, SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONCESIONES O DERECHOS EXPLOTACIÓN. 17. PROPENDER POR EL EQUILIBRIO ENTRE EL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UN FUTURO MEJOR. 18. LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS, EQUIPOS, MATERIALES O INSUMOS RELACIONADOS CON SU OBJETO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE METALES COMO ORO, PLATA Y OTROS. 19. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS PÚBLICAS O PRIVADAS. 20. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANEJO Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, CELDAS DE SEGURIDAD, RELLENOS ESPECIALES, SITIOS DE CONFINAMIENTO Y SIMILARES. 21. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TALES COMO: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, ASEO URBANO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADERO, ETC. 22. DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, APROVECHAMIENTO, RECICLAJE Y VENTA DE CUALQUIER TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS. 23. INDUSTRIAS FORESTALES DE REFORESTACIÓN Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ÁREAS DE RECURSOS FORESTALES, ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL E INVESTIGACIÓN TÉCNICA FORESTAL. 24. LA ACTUACIÓN COMO OPERADOR DE COMUNICACIONES, PUBLICIDAD MÓVIL Y ESTACIONARIA, INICIATIVAS AMBIENTALES,

SUMINISTROS DE TODO TIPO DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, OPERADOR LOGÍSTICO, COMPRA, VENTA, APROVECHAMIENTOS DE ELEMENTOS NUEVOS, USADOS Y EN DESUSO, ELABORACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, PRODUCTOS QUÍMICOS Y TODO TIPO DE BIENES QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR, SALUD, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL SER HUMANO, SU EMPRENDIMIENTO Y SU CRECIMIENTO SOCIAL, PATENTAR Y REGISTRAR DERECHOS DE PROPIEDAD DE IDEAS ORIGINALES Y ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE SU EQUIPO DE SUBORDINADOS Y CONTRATADO PARA TAL FIN. 25. REALIZAR ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO EL ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN, CONCEPCIÓN, CREACIÓN, EJECUCIÓN INTERNA Y EXTERNA, SU INTERMEDIACIÓN, EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFUNDIR IDEAS O INFORMAR AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS EMPRESAS INTERESADAS. 26. EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, ASESORÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS O SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, POR MEDIO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALIZADOS, DE COMERCIO ELECTRÓNICO, DE CÓMPUTO Y CUALQUIER OTRO MEDIO O TIPO DE TRANSACCIONES COMERCIALES UTILIZANDO COMO MEDIO CUALQUIER CANAL DE VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN VIGENTE. 27. LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUMINISTRO, PERMUTA, TRANSFORMACIÓN, MAQUILA, DEPÓSITO, CONSIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, DESARROLLO, FRANQUICIA, LICENCIA, AGENCIA, PROMOCIÓN, FINANCIAMIENTO, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, DAR EN USUFRUCTO, OTORGAR EN COMODATO Y REPRESENTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOFTWARE, ACCESORIOS, REFACCIONES, EQUIPOS Y SOFTWARE PARA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, INCLUYENDO LA MAQUILA, ENSAMBLE, ARMADO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONSUMIBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL COMERCIO, CON INDEPENDENCIA AL SECTOR, INDUSTRIA O COMERCIO AL CUAL SE DESTINEN, PERTENEZCAN, DERIVEN O SEAN APLICABLES, YA BIEN SEA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. 28. LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO. 29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD/PROPAGANDA, ASÍ COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. 30. LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, Y EN GENERAL, LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS AL POR MAYOR Y/O AL DETAL, POR MEDIOS FÍSICOS O VIRTUALES. 31. SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL A EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O PERSONAS NATURALES. 32. CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS, COLABORACIÓN EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O TRANSITORIAS, CONSORCIOS ETC., CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y DE CUALQUIER NATURALEZA JURÍDICA DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGA RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 33. PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA EMPRESA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: - ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. - CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL. - COMPRAR, VENDER, ARRENDAR Y CEDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES. - CUMPLIR CON SU FUNCIÓN ECOLÓGICA, PROTEGIENDO LA DIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL AMBIENTE RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA. - DAR EN GARANTÍA SUS BIENES, RENTAS Y DERECHOS. - EN GENERAL

CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO O ALIANZA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, OBLIGACIONES, LEGAL O CONTRACTUALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. - FUNDAR, INCORPORAR O FUSIONARSE CON OTRAS PERSONAS. - GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES, ACEPTAR, CEDER O ENDOSAR TÍTULOS DE OBLIGACIONES PRIVADAS Y CELEBRAR DE CUENTA CORRIENTE O DE SIMPLE GESTIÓN. - GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, DESCONTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. - TENER DERECHO SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, MODOS DE UTILIDAD E INSIGNIAS, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. - TOMAR EN DINERO EN MUTUO, VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 26.- REPRESENTACIÓN LEGAL. ¿ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRÁ TENER SUPLENTES Y QUE SERÁ DESIGNADO POR UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL EN AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL TITULAR, PARA LO CUAL NO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN ESPECIAL ALGUNA, PUDIENDO EJERCER LA FUNCIÓN EN CUALQUIER MOMENTO EN FORMA SIMULTÁNEA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08/02/2010, ANTES CITADA CONSTA: "...ARTICULO 27. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EI FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 016 del 22 de Julio de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Agosto de 2025 con el No 238778 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO	C.C. 91538683
SUPLENTE DEL REPRES.	MARIBEL ACEVEDO GOMEZ	C.C. 63518973

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 2	de 15/01/2015 Asamblea G de Bucaramanga	124765 25/02/2015 Libro IX
A. No 001	de 15/04/2016 Asamblea E de Bucaramanga	137677 27/04/2016 Libro IX
A. No 002	de 17/08/2016 Asamblea E de Bucaramanga	140979 05/09/2016 Libro IX
A. No 005	de 29/12/2017 Asamblea E de Bucaramanga	159067 29/06/2018 Libro IX
A. No 006	de 30/12/2017 Asamblea E de Bucaramanga	159685 30/07/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 20/08/2025 - 6:11:56
Recibo No. 12241307, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 003G2EBB32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3822.
Actividad secundaria Código CIIU: 3812.
Otras actividades Código CIIU: 3830.
Otras actividades Código CIIU: 4610.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ECO EFICIENCIA
Matricula No:	181355
Fecha de matrícula:	10 de Febrero de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $460.490.453

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3822

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

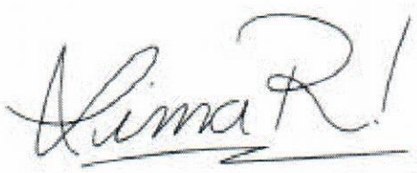
En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 20/08/2025 - 6:11:56
Recibo No. 12241307, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: O03G2EBB32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que ECO EFICIENCIA SAS identificado con el documento No. 900.339.292

posee en la oficina PASEO DEL COMERCIO (903) una cuenta corriente

No. 903055846 desde el 6 de mayo de 2016

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 30 días del mes de octubre de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 903

Esta certificación tiene un costo de $ 14.750,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1